

ACTA N.º 55 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y treinta minutos del día diez de noviembre de dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmas. Sras. D.^a Mónica Quevedo Aguado (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada), D.^a Emilia María Aguirre Ventosa y D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez e Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva), del Grupo Parlamentario Socialista; y los Ilmos. Sres. D. Félix Álvarez Palleiro y D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece la Excma. Sra. D.^a Eugenia Gómez de Diego, Consejera de Empleo y Políticas Sociales, acompañada de las Ilmas. Sras. D.^a Alicia García Gómez, Directora General de Vivienda; D.^a Mariví Ibañez Pérez, Secretaria General, y D.^a Ruth Carrasco Ruiz, Directora de Gabinete; y los Ilmos. Sres. D. Gustavo García García, Director General de Trabajo, D. Julio Soto López, Director General de Políticas Sociales, D. Jose Manuel Callejo Calderón, Director General del Servicio Cántabro de Empleo; y D. Álvaro Plaza Langarica, Director del Instituto Cantabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST).

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES, ACOMPAÑADA DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023. [10L/1100-0004]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene la Excma. Sra. Consejera de Empleo y Políticas Sociales, D.^a Eugenia Gómez de Diego, quien procede a exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos

Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Noelia Cobo Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos y D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Mónica Quevedo Aguado.

Interviene finalmente la Sra. Gómez de Diego, Consejera de Empleo y Políticas Sociales para contestar a los Portavoces. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio a la Sra. Urrutia de los Mozos. Asimismo, ruega silencio al Sr. Vidal de la Peña en tres ocasiones. Igualmente, la Presidencia ruega a los Sres. Diputados que no interpielen ni dialoguen con el compareciente.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y nueve minutos extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,